

En Yucatán se abre hoy la temporada electoral de este año, que se integra con 14 procesos locales. En diez de ellos se elegirá gobernador, lo que suele activar el interés de los votantes y de la opinión pública en general. En Yucatán, no obstante que no está en juego el poder Ejecutivo, la elección ha adquirido importancia singular, por el crecimiento de la tensión política que prevalece en la entidad, muy polarizada desde hace muchos años; y por la reaparición, tras un receso de tres años, del político más influyente habido en su historia, como candidato a alcalde de una ciudad que ya gobernó tres décadas atrás.

En Yucatán se ha instalado un bipartidismo que apenas deja breve espacio a formaciones distintas del PAN y del PRI. La hegemonía priísta fue aplastante hasta 1990, con la sola excepción de un triunfo panista en Mérida. Elegido en 1967, gobernó a la capital yucateca Víctor M. Correa Rachó, de 1968 a 1971. Pero al concluir su periodo, el PAN no presentó candidato que le permitiera retener la plaza. Por eso el joven dirigente campesino Víctor Cervera Pacheco no tuvo escollo en su ascenso a la alcaldía, que sería priísta hasta que la ocupó Ana Rosa Payán, que hoy encabeza de nuevo el ayuntamiento capitalino.

Ella ha sido ariete central para lograr la fractura del dominio priísta en el estado. En 1988 ganó por mayoría la diputación federal en el primer distrito, y con ese resultado quedó lista para optar por la alcaldía meridana. En la elección de noviembre de 1990 se enfrentó a Orlando Paredes (que en ese momento sufrió su primera derrota a manos del PAN: la segunda ocurriría hace tres años, cuando perdió la gubernatura), y alcanzó para el PAN la presidencia municipal, por segunda vez y como eslabón inicial de una cadena que sólo hoy podría romperse. Después de ese primer periodo panista, rigieron a Mérida Luis Correa Mena, Patricio Patrón, Xavier Abreu Sierra, y en su retorno Ana Rosa Payán.

Se elegirán hoy 106 ayuntamientos y 25 diputados, quince de ellos por mayoría. Hace tres años hubo también elecciones de gobernador, que imprimen a todos los procesos un tono particular, por lo que los resultados de entonces no son un antecedente preciso. Pero es debido considerarlos por ser los más recientes en el orden local. Además de Mérida, Acción Nacional ganó 23 ayuntamientos (y uno más, el de Samahil, en comicios extraordinarios).

En la capital, el PAN obtuvo 141,133 votos (52.53 por ciento del total) mientras que el PRI llegó a 112,959 (41.87). El resto de los partidos (incluidos dos locales,

Yucateco y Alianza por Yucatán) apenas figuraron con proporciones menores a uno por ciento en cada caso. En la elección para gobernador la diferencia entre los dos partidos mayores fue menor, lo que ratifica la idea supuesta y sabida de que fuera de Mérida mantiene el PRI sus bastiones electorales. Patricio Patrón obtuvo 322,575 votos (47.63 por ciento) mientras que el senador Paredes (que volvió a su curul tras ese percance) quedó en el 44.52 por ciento (301,497). Puesto que por Patrón votaron también los perredistas, a su total deben añadirse los 24,648 con que contribuyó el PRD.

Esa partición en dos porciones de dimensión muy semejante se reflejó también en el proceso legislativo: sólo el PRI y el PAN ganaron diputaciones de mayoría: seis el primero y nueve el segundo. En la representación proporcional corresponderían seis más a Acción Nacional y tres al tricolor, que de ese modo quedaron empatados, en un equilibrio inestable que la curul asignada al PRD no alcanzó a mantener. Ni fue necesario que lo hiciera, pues la fracción priísta se achicó con el retiro de dos de sus miembros, que han solido votar en el mismo sentido que Acción Nacional, con lo cual le dieron mayoría.

La derrota priísta no fue asimilada civilizadamente, y esa actitud, y defectos gubernamentales en el ámbito estatal y el capitalino han generado una agitación constante, que se concretó en enfrentamiento de poderes. Por añadidura, cada uno de los dos partidos mayores sufren no sólo divisiones sino desgarramientos profundos, que contribuyen a esa inestabilidad. Con los resultados que surjan hoy de las urnas esos rasgos delicados más pueden acentuarse que paliarse.

El gobernador Patrón ha sido puesto en jaque por la oposición, que logró del Senado de la República una suerte de reprimenda carente de efectos prácticos, pero que manifiesta la tensión a que contribuye el hecho de que a esa cámara federal pertenezcan protagonistas de la historia yucateca reciente: el candidato derrotado hace tres años, Paredes, y la ex gobernadora Dulce María Sauri Riancho, que inició y concluyó su interinato a causa de conflictos con el Partido Acción Nacional.

El gobernador ha sido acusado de pretender torcer la justicia en un caso célebre en aquel estado, y que ha sido fuente de encaramientos políticos anexos y derivados de los judiciales. Armando Medina Millet, preso desde hace precisamente ocho años, bajo la acusación de dar muerte a su esposa, ha encontrado en el nuevo gobierno eco a su proclamación de inocencia. El procurador de justicia Miguel Ángel Díaz Herrera realiza actualmente una averiguación previa contra la jueza que condenó a Medina Millet en primera instancia, procedimiento imposible en el sexenio anterior por las ligas políticas de los juzgadores que se ocuparon del caso.

Antes, Medina Millet presentó ante el Tribunal superior de justicia un recurso de